



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar acto de conmemoración por los
51 años del Golpe de Estado**

Santiago, 11 de septiembre de 2024

Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes, en particular a las víctimas, a los familiares detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, torturados, exiliados, humillados.

En esta nueva conmemoración del Golpe de Estado, quiero partir saludando a quienes lo vivieron y, también, a quienes desde este lugar resistieron. La Moneda está cargada. Todos los días, en este patio hoy hermosamente lleno, vienen niños y niñas de liceos y de escuelas de diferentes partes de Chile. Conocer La Moneda es un hito importante para ellos y siempre que estoy en mi oficina, que queda aquí atrás, y escucho sus murmullos y sus risas, bajo a saludarlos y a contarles que este lugar, desde donde hoy estamos trabajando por ellos y ellas, es lugar de historias felices y, también, tristes. Que es importante, como nuevas generaciones, que las conozcan, las aprendan para en función de ello poder construir un Chile más justo.

Estos muros fueron testigos de cómo la traición y la infamia se impusieron a sangre y fuego por sobre la dignidad de un pueblo. Recordamos con admiración al presidente Salvador Allende Gossens y a las chilenas y chilenos que junto a él ese día defendieron la democracia, la Constitución y las leyes.

Tuvimos el honor el año pasado, en la conmemoración de los 50 años, en Morandé 80, la puerta que reabriera el presidente Lagos, afuera hacer un homenaje a quienes por esa puerta salieron y muchos de ellos nunca volvieron. Hoy pueden ver sus nombres en una banca que los recuerda para siempre. Y es que su compromiso democrático es un



legado que trasciende generaciones y fronteras, como a todos quienes nos ha tocado salir del país en representación del Estado de Chile, nos lo recuerdan permanentemente.

También, recordamos a los desaparecidos, a los asesinados, a nuestros compatriotas que sufrieron la persecución, la cárcel, la tortura, el despojo, la censura y el destierro. Y es que ninguna crisis política por compleja que esta sea se sortea bombardeando, asesinando y desapareciendo a los propios compatriotas.

Hoy se cumplen 51 años de aquel 11 de septiembre y hoy, en la mañana, confieso haberme entristecido, no sé si sorprendido, pero al menos entristecido de ver en un diario de circulación nacional una entrevista al jefe de bancada de un partido de la derecha chilena, la UDI, donde señalaba que no tenía por qué hacer ningún mea culpa como partido porque las causas estaban en proceso judicial, como si lo político no fuera importante. Sobre todo, lo preocupante es que decía, una vez más, que el 11 de septiembre era inevitable y la única salida.

Quiero decir, desde acá, no a él en particular, sino a todos los chilenos y chilenas, que la muerte, la desaparición, el exterminio de compatriotas por pensar distinto, el término de la democracia y el bombardeo de su símbolo principal que es La Moneda nunca es la única alternativa. Las violaciones a los derechos humanos comenzaron en ese momento cero y son indivisibles del Golpe de Estado de aquel día.

Saludo, también, de manera especial a la familia Allende, Isabel nos manda sus cariños, está hoy en México que la cogió; a los familiares y amigos de José Tohá, Orlando Letelier y Carlos Prats. Como contaba nuestra ministra del Interior, hace minutos participamos de un pequeño y humilde acto en que develamos retratos de estos tres chilenos dignos y respetuosos de la Constitución y la ley, los tres ministros del Interior del gobierno de la Unidad Popular y que, como el presidente Allende, pagaron con su vida la lealtad del pueblo.



No los conocí, nací en 1986, pero la historia a mí y a nuestra generación nos ha enseñado que José Tohá tuvo firmeza y lealtad siempre con los principios constitucionales, que su capacidad de diálogo, incluso con los más duros adversarios y su búsqueda de acuerdos en favor de Chile, lo hacen trascender como un demócrata ejemplar. Enfrentó con entereza la prisión política en el sur del mundo, en Isla Dawson, enfrentó la tortura y enfrentó la muerte.

De Orlando Letelier sabemos que, como embajador en Estados Unidos al momento de la Nacionalización del Cobre, defendió con arrojo la posición soberana de Chile. Fue por ello y por las gestiones que hizo, una vez consumado el Golpe, privado de su nacionalidad por la Junta Militar poco antes de ser asesinado vilmente, junto con Ronni Moffitt, con una bomba debajo de su auto. Cuando le quitaron la nacionalidad, replicó enérgico: “Yo nací chileno, soy chileno y moriré chileno”. Y así fue.

El próximo 30 de septiembre además se cumplirá medio siglo del vil atentado con el que la dictadura cívico-militar segó la vida del ex comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats y de su esposa Sofía Cuthbert. La mano criminal de la DINA lo siguió hasta Buenos Aires porque el fascismo no le perdonaba su firme defensa de la doctrina Schneider, también asesinado por las fuerzas del fascismo. Prats asumió como ministro del Interior en un momento tremendamente difícil para la patria y se vio sometido a muchas incomprensiones y ataques. Sin embargo, en su actuar, como consta en sus memorias que en particular a los jóvenes recomendando leer, siempre primó el patriotismo, el sentido de honor militar, una profunda convicción democrática y apego a la Constitución que juró defender.

La policía política quiso también asesinar a un ex ministro del Interior del presidente Frei Montalva, a Bernardo Leighton, le decían el “Hermano Bernardo”. No lo consiguió, pero estuvo cerca. Vaya para él



y su familia nuestro sentido homenaje, así como también para cada servidor y servidora pública que fue perseguido por la dictadura militar.

Como cada año, este es un día que nos conmueve, nos invita al recuerdo y, también, a la acción. Hoy por la mañana compartimos con algunas y algunos de los sobrevivientes del ex centro de secuestro, tortura, violencia política y sexual, Irán 3037, anteriormente llamado y debo decirlo “Venda Sexy”, producto de las torturas sexuales que allí se desarrollaban, o “La Discoteca”, porque para ocultar los gritos del horror, los perpetradores, los victimarios ponían música a todo volumen. Y así le pusieron los vecinos.

Tuvimos la oportunidad de conversar sobre la recuperación de este recinto para la memoria y para el país el que, tras un proceso de expropiación, este 24 de julio del 2024 logramos recuperar como sitio de memoria y que, durante el 2025, si el Parlamento lo tiene a bien, contará con los recursos necesarios para funcionar como sitio de memoria y desarrollar sus tareas y objetivos.

Algo hice mención ayer cuando inaugurábamos la Ruta de la Memoria, con un hermoso poema de Raúl Zurita, entre el Estadio Nacional y el Velódromo, que desde hace un tiempo los sitios de memoria se han vuelto parte de la disputa política pequeña. Quiero invitar, nuevamente, a todas las fuerzas políticas a que entendamos la memoria como un patrimonio de la patria entera, no de un sector político en particular. Y que, por lo tanto, con los recursos para reivindicar esta memoria no se negocie ni chantajee.

Y es que acciones como la de recuperar estos espacios son una obligación internacional y ética en cuanto a la reparación simbólica de las víctimas, la preservación de la memoria histórica y la promoción de los derechos humanos. Tenemos que ser capaces de mirar de frente estos lugares, porque es parte de nuestra historia, de lo que queremos que nunca más vuelva a ocurrir bajo ninguna circunstancia, bajo ningún



signo y que nos recuerda que la dignidad humana debe permanecer siempre.

Con motivo de los 50 años del Golpe, hubo en todo Chile actos conmemorativos, algunos íntimos, otros masivos. Y es que en cada rincón de nuestra patria hay una historia que contar, un nombre que honrar, una vela que encender.

El Golpe de Estado y la dictadura cívico-militar arrojaron sobre el país una sombra de violencia y crueldad con consecuencias que hasta el día de hoy nos duelen porque —y esto es importante tenerlo claro y bien lo decía la ministra del interior, Carolina Tohá— la violación sistemática de los derechos humanos se aplica en un momento dado a una persona, pero cuando se hace se está violentando a todo un pueblo, a toda la humanidad, no solamente a las víctimas, no solamente a los sobrevivientes.

Por eso, el Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia es una política en la cual el Estado se hace responsable, independiente del gobierno en ejercicio, del restablecimiento de la verdad histórica, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Durante demasiado tiempo, en democracia, delegamos en los familiares de las víctimas el buscar la verdad. Hoy, siguiendo los esfuerzos de muchos que nos antecedieron, pero haciéndonos cargo de un deber que, sentimos, nos corresponde, no como Gobierno, sino como Estado, tomamos esta tarea en la cual no vamos a cesar, como nos los han recordado las mismas agrupaciones, —está aquí Gaby Rivera; Alicia Lira no pudo venir porque está en una actividad en la Universidad de Chile— con participación de los familiares; sin ellos no hay Plan de Búsqueda.

El 30 de agosto, Día Internacional de las y los Detenidos Desaparecidos, porque esta no es una realidad que haya sucedido



solamente en Chile, dimos cuenta al país de los próximos plazos en el cumplimiento de los compromisos que hemos adquirido entre los que destaco el lanzamiento de la página oficial del Plan de Búsqueda donde todos los chilenos y chilenas podrán encontrar la primera nómina oficial, única y pública de las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura y sus trayectorias de vida. Nos quedan todavía más de 1.100 compatriotas que no sabemos dónde están y ese es, inevitablemente, un dolor abierto.

En los últimos días, he tenido la oportunidad de participar de algunas conmemoraciones y permítanme contarles algo que me remeció. Fui, por una actividad familiar, el día sábado pasado a Paine, estuve en el Callejón de las Viudas. Allí una mujer a cuyo esposo le arrebataron en 1973 me contó que en 1994 le devolvieron sus huesitos y lo enterraron, y pudieron compartir ese rito tan humano que es el entierro del ser querido. En los años 2000, sin embargo, una tarde se entera que están exhumando los cuerpos sin autorización de la familia y cuando van a preguntar les dicen: “Es que no era su marido”. Y, desde entonces, no tiene noticias. Ese es el nivel de la deuda que tenemos. Imagínense el dolor y la revictimización de esa familia.

Por eso, quienes dicen que hay que dar vuelta a la página, que esto es extemporáneo, que se trata de revivir odios del pasado, desde mi humilde punto de vista, están equivocados porque tenemos una tarea pendiente de la cual el Estado de Chile debe hacerse cargo.

También anunciamos la entrega, a los familiares de las víctimas, a partir de este mes de septiembre las carpetas de sus casos contenidas en los archivos de la Comisión de Verdad.

Hemos decidido, además, proceder con los trámites que correspondan, a levantar el Secreto Valech, con el resguardo y el respeto, por cierto, de las víctimas que decidan que esto no se haga público.



Comprometimos, además, la urgente renovación del Memorial de los Detenidos Desaparecidos y los Ejecutados Políticos que se iniciará en enero del 2025.

Y anunciamos que avanzaremos en la tramitación de dos proyectos de ley que tienen que estar resueltos durante nuestro mandato, el que tipifica el delito de desaparición forzada de personas y el que permite, como comentaba, el acceso a los archivos del Informe Valech por parte de los tribunales de justicia y el Plan Nacional de Búsqueda.

Y hoy quiero contarles, además, que daremos suma urgencia a la tramitación del proyecto de ley que fue presentado por la presidenta Bachelet en 2014 y que busca excluir la aplicación de amnistía, indulto y prescripción respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos por agentes del Estado o con su autorización, lo que, en la práctica, equivale a la derogación de la infame Ley de Amnistía.

Con esto no hacemos más que cumplir con las obligaciones internacionales del Estado de Chile establecidas en las recomendaciones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como en dos fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 2006 y del 2013.

Si bien la amnistía ya no se aplica gracias a una sólida jurisprudencia de los tribunales de justicia, terminar con sus efectos de forma definitiva e irreversible es una deuda pendiente que tenemos como país. Entendemos esta acción no solamente como una apuesta al día de nuestra legislación en materia de derechos humanos, sino también como un acto de reafirmación de que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles y que ninguna ley los puede borrar.

Para terminar, quiero rendir un sentido homenaje en mi condición de Presidente de la República y a nombre de Chile a las agrupaciones de sobrevivientes, a las agrupaciones de familiares y a las agrupaciones



de derechos humanos. Sin ustedes, sin su digna porfía no hubiese sido posible avanzar en verdad, en justicia y en la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos que sea capaz de traspasar las generaciones.

Sabemos que el pasado no se puede modificar, pero sabemos también que se puede aprender de él y que los derechos humanos se deben respetar siempre, en todo lugar, sin importar el signo político del gobierno de turno. Eso se lo debemos en buena parte al trabajo, al tesón y a la entrega de las agrupaciones que hoy nos acompañan, a la Vicaría de la Solidaridad, al Comité Provida, al Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo y a tantas otras agrupaciones que se la jugaron en tiempos difíciles y en democracia porque sepamos la verdad y por construir esta cultura de respeto a los derechos humanos.

A 51 años del Golpe de Estado renovamos nuestro compromiso: democracia y derechos humanos siempre, en nuestra patria y en todos los pueblos del mundo.

Muchas gracias.